ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en calle Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 11 de noviembre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación en materia de infraestructuras hidráulicas, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación presentada por las mejores ofertas, correspondiente al expediente de contratación:

Expte.: 2020 401837

Denominación: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS DE AGRUPACIONES DE VERTIDOS Y EDAR EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA (3 LOTES).

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 652.428,11 €

PRESIDENTE:

D. JOSÉ MARÍA HURTADO SÁNCHEZ. Subdirector de Infraestructura del Agua y Tecnología.

VOCALES:

D. RAFAEL DE LA TORRE DÍAZ. Interventor Adjunto de la Intervención Delegada de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Dª. ESTEFANÍA AGUILERA GÓMEZ. Letrada de la Junta de Andalucía. Asesoría jurídica de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidad.

D.ª MARÍA JOSÉ LORITE LORITE. Titulada Superior.

D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.

SECRETARIA:

D.ª SARAI VALLEJO MAZA. Jefa de Departamento de Servicios, Suministros y Convenios.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación, se analiza la documentación administrativa requerida a las empresas que presentaron las mejores ofertas, de acuerdo con la clausula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tras el examen de la documentación se observa lo siguiente:

FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	19/11/2021	PÁGINA 1/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu869X2WZMSCTRIbwzdLRIpAbGH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- **LOTE I: AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.**

Respecto de la persona presentada para el puesto de **Delegado/a del Consultor**, no queda acreditado el cumplimiento de la experiencia mínima requerida en el PPT. Por ello, la persona designada para el puesto de Delegado/a del Consultor deberá acreditar el cumplimiento de la experiencia mínima de **8 años en Dirección de Obras de agrupación y/o depuración de aguas residuales**, detallando la duración (en meses) de los trabajos aportados como justificación. Dicha acreditación podría presentarse a modo de ejemplo de la siguiente forma:

Proyecto :		
PEM :	€	
Promotor/a:		
Destino del proyecto:		
Plazo de ejecución:	meses	Fecha de finalización:

En el caso de que la persona propuesta no cumpla con dicha experiencia, podrán en este momento proponer a otra persona que cuente con los requisitos exigidos para el puesto a desempeñar**.**

La Mesa, sobre la base de lo anterior y haciendo uso de la facultad recogida en la cláusula 10.7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda conceder a la licitadora un plazo de **tres días naturales** para que **corrija o subsane** los defectos u omisiones advertidos, con la prevención expresa de exclusión del procedimiento si en dicho plazo no realizasen la subsanación.

- **LOTE II: UTE URCI CONSULTORES SL - CONSULTORES DE INGENIERÍA UG 21 SL**,

La documentación presentada es correcta. Por este motivo, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación a la **UTE URCI CONSULTORES SL - CONSULTORES DE INGENIERÍA UG 21 SL**, que obtuvo **99,24 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **226.468,23 €** (IVA excluido).

- **LOTE III: GESER INGENIEROS CONSULTORES SL.**

La documentación presentada es correcta. Por este motivo, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación a la empresa **GESER INGENIEROS CONSULTORES SL**, que obtiene **98,84 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **193.990,00 €** (IVA excluido).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA,

Fdo.: José María Hurtado Sánchez Fdo.: Sarai Vallejo Maza

FIRMADO POR	JOSE MARIA HURTADO SANCHEZ	19/11/2021	PÁGINA 2/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu869X2WZMSCTRIbwzdLRIpAbGH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	